

Ciudadela (Menorca) martes 6 de Febrero de 1934

Conferencia de Gil Robles sobre asistencia social

Desde los estudios de la «Unión Radio» habló don José María Gil Robles, acerca del paro obrero y de las obras de Asistencia Social que Acción Popular ha impulsado. Sus palabras fueron un llamamiento a los que tienen algo, poco o mucho, para que no se olviden de los que carecen hasta del sustento diario.

No voy a pronunciar un discurso, dijo sino unas palabras, un llamamiento a los hombres de buena voluntad para que ayuden a las obras que Acción Popular ha iniciado en favor de los menesterosos. No son estas palabras de un político, pues hasta quisiera desligar a mi persona de su carácter de representante de un partido; son palabras de un ciudadano y de un cristiano dirigidas a las personas de buena fe.

Acción Popular y las organizaciones políticas de la Confederación de Derechas Autónomas, quieren resolver el problema social, no sólo por caridad, sino ante todo por la implantación de los postulados de la justicia. Hacen falta para esto hechos y no palabras; pero los mismos hechos vienen a corroborar que, en cuanto hemos tenido ocasión de influir de una de manera eficaz en la política, nuestro primer acto, o al menos el más acusado, ha sido fijar nuestros ojos en el problema gravísimo del paro. Y para atenderle no hemos acudido a discursos más o menos elocuentes, a llamadas más o menos apremiantes al Gobierno, sino que hemos presentado un proyecto que será apoyado con la fuerza de 115 votos y que, en cuanto se convierta en ley, nosotros velaremos porque se lleve a cabo. No pararemos ahí. Prepararemos otros muchos proyectos aunque naturalmente la realización de nuestros propósitos depende de la cooperación con otros grupos, que coincidan con nosotros, aunque sólo sea en lo

mínimo en atender sobre todo al bienestar de los necesitados.

Mientras llega la justicia...

Es de temer, sin embargo, que, a pesar de nuestra fuerza parlamentaria, la política estorbe la realización de nuestros planes. En tanto que llega la hora de la justicia hay que abrir ancho campo a la más acendrada caridad. Por eso, aunque no sea propiamente tarea de un partido político, vamos abriendo distintos Centros en los que se reparten centenares de comidas. Es muy poco. Queremos, no sólo intensificar estos repartos, sino crear albergues para nuestros pobres hermanos que no tienen hogar donde refugiarse; queremos también atender a la sanidad, especialmente en el aspecto de la lucha contra la tuberculosis, que quita tantas vidas útiles a la sociedad, porque los remedios para combatirla no están al alcance de las clases menesterosas. Para combatirla queremos crear clínicas y atender a los enfermos con enfermeras visitadoras, inyecciones y médicos especializados. Lo re-

quiere así nuestro sentido humano y cristiano.

Pero necesitamos para todo eso la ayuda de todas las clases sociales. Hemos recibido hasta ahora los auxilios económicos precisos, pero en un orden limitado, y hay necesidad de dinero, de mucho dinero. No vamos a hacer una obra partidista limitada al socorro de los necesitados que militen en nuestras filas, sino que queremos acudir al socorro de todos los que sufren, sean de derechas o de izquierdas, porque todos son españoles y hermanos nuestros. A muchos tal vez los tengamos hoy como enemigos, pero si nos quieren mal, debemos responder proporcionándoles una amplísima cosecha de bienes.

Necesidad de sacrificarse

Pedimos a todos, especialmente a los hombres de derechas, una ayuda generosa, con espíritu de sacrificio. El sacrificio, cuanto más doloroso, será más fecundo para la pacificación social. Hay que prescindir de todo lo superfluo, y, si preciso fuere, de lo necesario;

yo vengo esta noche aquí para recordaros a los que estais a la mesa comiendo manjares exquisitos que hay quien no tiene pan sus hijos; a los que vais a dormir en cama blanda, que otros duermen en las esquinas de las plazas sobre duro suelo; a los que os entregais a diversiones, que hay quienes viven desesperados en una sociedad que se llama cristiana y no les ha sabido proporcionar ni un consuelo.

Dilapidar hoy es un crimen

Todo el mundo puede mermar su diversión, ahorrar en sus vestidos, disminuir sus comodidades. No hay derecho a dilapidar. Quienes hoy dilapidan cometen un crimen que no puede consentir la sociedad, en la que viven y por la que son sostenidos. Nadie diga que no puede ayudarnos. Unos podrán dar una suma por una sola vez. Los más deberán suscribirse, y digo a los que tienen, que no con la clásica peseta o el duro mensual, sino con arreglo a su posición social y en proporción a los graves deberes que tiene con la sociedad.

CLARNUS

Diputación 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho, de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5% anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos. Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías. Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nulas propiedades, Copropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda la clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

Hay que afirmar que no puede continuar la actual organización social. El que la mayoría no tenga nada y unos pocos lo posean todo, hay que evitarlo por espíritu cristiano y por espíritu patriótico también.

Dice que lo pide a todos los españoles y que no ha hablado últimamente fuera del Parlamento en discursos políticos; antes de hablar de política he querido dirigir unas palabras de carácter social en nombre de los desheredados que habitan nuestra Patria. Y nada más, señores.

La convalecencia va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

GENERAL Y VIGOR PRODUCE SALUD Y ALEGRIA



El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del **LAXANTE SALUD**. Pídesse en farmacias.

Alcaldía de Ciudadela

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE LAS LISTAS RECTIFICADAS DEL CENSO ELECTORAL

De conformidad con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 5 de noviembre último, quedan expuestas al público a efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día 10 del próximo mes de febrero, las listas de rectificación del Censo Electoral, durante dicho plazo podrán los electores formular contra cualquier error cometido en las mismas, las reclamaciones que crean pertinentes, las cuales deberán presentarse en dicha Secretaría con los justificantes oportunos.

Ciudadela, 27 de Enero de 1934.

El Alcalde accidental,
JUAN ROCA.

DICCIONARIOS

Se venden en esta Imprenta.

PARA GAFAS BIEN GRADUADAS VAYAN A

C'an Carles

Es la casa que vende mejor y más barato.
Rapidez, exactitud y economía en las recetas
de los Sres. Médicos Oculistas.
Extenso surtido en Gafas última novedad.

Antes de efectuar sus compras, recuerden siempre
a **C'an Carles.**

NOTICIAS

Vapor.

El «Ciudadela» continúa detenido en este puerto y está anunciada su salida para mañana, a las seis de la mañana:

Parece que no ha llegado todavía ningún vapor a Mahón.

Carta.

El señor Presidente del Fomento del Turismo de Menorca nos envía copia de la carta que ha cursado a los señores Diputados a Cortes por Baleares y es como sigue:

«Señor don... Muy respetable Señor y distinguido Diputado: Nos mueve hoy el sentimiento de amor a Menorca, el deseo de defender sus intereses, así que no hemos dudado en dirigirnos a V. en cuyas manos, ante el Parlamento español, Menorca está dignamente representada. Seriamente amenazados los intereses turísticos de este archipiélago, con el primer Decreto sobre permanencia de extranjeros en Baleares, y ahora con el segundo modificando aquel, en el que se mantiene la limitación de permanencia a UN MES, prorrogable por QUINCE DIAS, este Fomento, no puede menos que secundar la intensa campaña de protesta, que nuestros organismos similares han iniciado en la capital de la Provincia; pues no es justo, ni es equitativo, hacer de nuestras islas un lugar de triste excepción con referencia a todas las demás regiones de la península, en las que no reza este desdichado Decreto, promulgado única y exclusivamente para Baleares, al parecer con el único fin de destruir la industria turística, que tan pujante y próspera se ha mostrado estos últimos años, de un modo muy especial en Mallorca, que había conseguido ser uno de los principales centros del turismo mundial. Fácil le será comprender a V. lo difícil que se hace la atracción del forastero, bajo la amenaza de tan restringida limitación de permanencia; difícilísimo el poder encontrar propietarios que quieran alquilar sus viviendas o chalets por tan corto espacio de tiempo. este cúmulo de inconvenientes y obstáculos dificultan nuestra labor de propaganda, más aun, la neutralizan, la inutilizan, mejor dicho todavía. Aquí en Menorca, empezábamos este año ha recojer los frutos de nuestra labor anterior; había el año empezado con numerosas peticiones de informes respecto a la vida, alquileres, facilidades y trasportes, etc. etc. en estos mismos días, tenemos sin contestar, indecisos ante la limita-

ción del decreto de permanencia, numerosas cartas de extranjeros que deseaban venir a la isla para fijar temporalmente su residencia; francamente no nos atrevemos a animarlos para que decidan su viaje, pues no nos queremos exponer a sus reproches, que hemos de reconocer justos, cuando al estar aquí, se vean poco menos que expulsados a los pocos días de su llegada. No podemos, no queremos dejar morir la industria del turismo en Baleares, y la vigencia del Decreto significa esa muerte definitiva, la anulación de nuestras esperanzas, que morirían a la par, que se fuera borrando el horizonte económico, que el movimiento turístico nos había dejado entrever, como una esperanza de salvación y de solución a la crítica crisis por que, ya de largo tiempo, viene la isla atravesando con la muerte de sus industrias y el paro de sus obreros. Con estos deseos, guiados por este noble fin, recurrimos a V. cuyos sentimientos de amor a Menorca nunca se han desmentido, y porque V. sabe mejor que nosotros la triste situación económica de la Isla, que acaso pudiera ser salvada por un impulso del turismo. Con esta carta depositamos en sus manos el asunto, suplicándole se digne amparar nuestra demanda, haciendo cuantas gestiones le sean posibles, para que el último decreto sobre permanencia de extranjeros en Baleares sea modificado desapareciendo esa incomprensible limitación, que ha conseguido paralizar muchísimos viajes en proyecto, que para la isla han significado la pérdida de un crecido número de pesetas, de las que tan faltos estamos, bajo la amenaza de hacer interminable la situación del paro obrero y la paralización, por falta de ambiente y de iniciativa, de las industrias. No dudando del amparo que prestará a nuestra petición, una vez más nos hemos de repetir sus affm. ss. ss.»

¿Quiere Vd. tener casa propia?

Suscríbase a la sociedad cooperativa «El Hogar del Porvenir». Por la módica cuota de 5 pesetas mensuales, puede optar a ello.

Pida más detalles:

Sra. Viuda de Melis
San Cristóbal, 43.

Extravío.

Se ha perdido una cadenita de oro con una medalla. La persona que la encuentre y la devuelva a esta Imprenta será gratificada.

De prensa.

El diario «El Matí», de Barcelona, se ocupa de la efeméride de nuestra Reconquista, que celebramos este año con singular esplendor, y tributa elogios a nuestro número extraordinario que publicamos con tal motivo y a la velada patriótica celebrada en el «Círculo Católico».

Luego dice:

«Pels nostres costums i per la nostra llengua.—Amb feix iniciativa que ha de mereixer l'aplaudiment i l'ajut de tots els bons menorquins, «El Iris» ha començat a publicar mensualment una secció que titula «Full Menorquí», dintre el qual ens retrobem nosaltres mateixos, amb el nostre folklore, la nostra llengua, els nostres costums, que sens dubte hem tingut massa oblidats. ¿Quin menorquí no ha vist amb íntima satisfacció aquesta orientació presa pel periòdic catòlic de Menorca?»

ÓPTICA

Pronta ejecución de las recetas de los Sres. Médicos oculistas.

Especialidad en cristales ópticos científicos.

Últimos modelos de monturas.

Optica DELFIN.—Obispo Vila, 16

Una orden del

Ministerio de la Guerra.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden cuya parte dispositiva dice:

«1.º Que a los actos de carácter confesional que se celebren no podrá asistir con representación del Ejército y del Estado ninguna autoridad ni clase castrense, cualquiera que sea su categoría.

2.º Las autoridades y personalidades militares que hubieran sido invitadas expresamente, podrán asistir llevando la representación del Estado o del Ejército, a aquellos actos organizados por las diversas confesiones religiosas que implique el meramente acto de deferencia como justa reciprocidad a las relaciones de atención y respeto que deben existir entre las diversas clases sociales de la República.»

SANTORAL

Miércoles, 7. — Santos Romualdo ab., Ricardo rey y Moisés y santa Juliana vrg.

Día 7.—Sol sale a las 6'51 pónese a las 5'16.—Luna sale a las 1'4 pónese a las 11'22.

TINTAS
Wigty
LA MEJOR

Gran Peregrinación Salesiana
CON MOTIVO DE LA
Canonización del

Beato Juan Bosco

¡Cooperadores, Antiguos Alumnos, amantes de la Obra Salesiana, todos a ROMA... y TURIN!

ITINERARIO DE LA PEREGRINACIÓN:

Barcelona—Génova—ROMA—Asís—Florenia—Venecia—Padua—Milán—TURIN—Niza—Montecarlo—Potbou—Barcelona.

¿Quiere V. poder asistir a dicha Peregrinación por

solo dos pesetas?

Pida V. instrucciones al Director del Colegio Salesiano de esta ciudad.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE
LA REPÚBLICA EN MENORCA

Teniendo noticia de que no se cumplen las órdenes de esta Delegación y disposiciones vigentes sobre juegos prohibidos, el señor Delegado del Gobierno, don Fernando Barangó-Solis, ha reiterado a los señores Alcaldes de la Isla la orden de que por los Agentes y Dependientes de su Autoridad se ejerza estrecha vigilancia en tabernas, cafés públicos y sociedades recreativas, para que en ninguno de ellos se infrinjan aquellas instrucciones, dándole cuenta de cuanto adviertan y les denuncien acerca del particular para imponer la sanción correspondiente y clausurar el local si procede.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

De 5 de Febrero de 1934

Francos	48'65
Libras	38'55
Dollars	7'81
Liras	65'10
Interior 4 p. ₤	69'85
Exterior 4 id.	83'50
Amortizable 5 p. ₤ A 1920	94'15
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. ₤ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. ₤	0000'00
Cédulas Uruguay	00'00

Estación Meteorológica de Batol

Día 6.—A las ocho

Barómetro	761'8
Termómetro a la sombra	9'0
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Frescachón
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Muy gruesa

Se vende auto europeo, cinco plazas, en muy buen estado.

Para más detalles y demostraciones en el Garage de Antonio Coll, Avenida de la República.

CARPINTERIA EBANISTERIA

:-: Rosario, 3 :-:

Este taller bajo la dirección de don José Pons, tiene el gusto de participar al público, que en el mismo encontrarán carpinterías disponibles para servir de momento a precios económicos, y además se hará un descuento sobre la factura, según la importancia de la compra. También se encarga de construir carpinterías completas a medidas especiales para entregar a fecha convenida y a precios reducidos con descuento según la importancia del encargo.

Los mobiliarios se construyen según modernos catálogos y a precios económicos y con descuentos.

Nota de la carpintería disponible en medidas corrientes:

Puertas calle estilo moderno con y sin paraluces.

- » balcón, percianas, vidrieras y paraluces.
- » recibidor dos hojas, estilo moderno.
- » pasadizo con vidrios de colores y con tres hojas.
- » dormitorio con una hoja y con dos.
- » patio arcadas y sin arco.

Ventanas, percianas, vidrieras y paraluces.

Nuestro servicio especial telegráfico

De política

¿Habrán orlisis? - Comida de ministros.

Madrid, 5.—24'00

Han comido hoy en un hotel el Sr. Lerroux, Martínez Barrios, Ministro de la Gobernación, y Guerra del Río, Ministro de Obras Públicas.

Se rumoreaba que esta comida está relacionada con unas declaraciones del Sr. Martínez Barrios y que se consideran con la iniciación del planteamiento de la crisis.

El ministro de la Gobernación manifestó que el Gobierno está dispuesto a acabar con las amenazas de los socialistas y con la tutela de las derechas.

Por hoy, no hay nada. - Mañana veremos.

Una personalidad política nos ha dicho: hoy no creo que haya nada. Mañana veremos, después del Consejo que celebrará el Gobierno.

De manera que los rumores de crisis son muy intensos.

Declaraciones.-Barrios.

Al salir del almuerzo, el ministro señor Martínez Barrios manifestó: hemos hablado de política.

A preguntas de los periodistas no quiso contestar.

Lerroux.

El Jefe del Gobierno se manifestó extrañadísimo de que se relacionara la comida con los rumores de crisis.

Dijo que había almorzado con dos amigos y terminó: pero ¿quién habla de crisis?

Guerra del Río.

El ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río reforzó las palabras del Sr. Lerroux, asegurando que nadie puede pensar ahora en crisis.

El ministro se despidió sin querer hacer más declaraciones.

Lerroux lo dirá todo en el Parlamento.

De nuevo se preguntó al Sr. Lerroux su opinión sobre los discursos políticos de ayer y contestó que de política lo dirá todo en el Parlamento.

Otra comida.

Por la tarde, de nuevo comieron juntos a instancias del señor Alba, Presidente de la Cámara, los señores Lerroux, Martínez Barrios y Guerra del Río, tratando de la situación política y de los debates parlamentarios.

Otras preguntas y nuevas manifestaciones de Lerroux.

Se dijo a Lerroux que se trataba de promover la huelga general para impedir la entrega de recompensas a los que intervinieron en la represión anarcosindicalista del mes de diciembre.

Contestó el Jefe del Gobierno: si se declara la huelga no estaremos inactivos desde el Presidente de la República hasta el último guardia civil.

Estamos preparados para todo lo que pueda ocurrir.

El ministro de la Gobernación.

El Sr. Martínez Barrios nos dijo que su declaración en un semanario refleja el criterio de muchos y el suyo personal, en lo relativo a que el Gobierno debe definir su actitud ante los sucesos actuales.

Mañana, añadió, no plantearemos la crisis.

Sin consecuencias políticas

El Sr. Lerroux refiriéndose a las declaraciones de Martínez Barrios ha dicho que serán sin consecuencias políticas.

Los extremistas tendrán que conquistar el Poder por la fuerza; pero el Gobierno defenderá el orden con toda energía.

Se espera que la sesión parlamentaria de mañana será importante.

PRENSA ASOCIADA.

Aviso a los Pensionistas de Los Previsores del Porvenir

Desde el día 1 al 15 del actual, se pagarán las pensiones del cuarto trimestre de 1933.

Los Sexagenarios y los Huérfanos de padre de cinco cuotas cobran una renta al año de NO VEIENTAS PESETAS o sean pesetas 2'50 diarias.

Los Sexagenarios y los Huérfanos inscriptos por dos cuotas, que pagaron en los veinte primeros años de asociados 96 duros, cobran UNA PESETA de renta diaria.

La cantidad a repartir este trimestre entre los Pensionistas de Ciudadela es de

Nueve mil ochocientas pesetas

El Representante local,
J. GENER.

Ciudadela, 1 Febrero 1934.

Oficina local: A. República, 53.

COCINAS ECONÓMICAS

"CAÑAMERAS"

Para uso carbón y leña. Tipo especial económico. Máximo rendimiento y mínimo consumo.

Pedid Catálogo y Precios:

DON ANTONIO BISCH B.
E. Figueras, 20.

:: Precios Barátísimos ::
DE VENTA EN: Almacenes Florit (antes Mateta).

IMP. DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " seis meses 3 y medio por ciento

" " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

**Aproveche las gangas visitando esta
Antigua IMPRENTA.**

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . 2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . 0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . 4'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción. . . . 0'80
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS
Hasta seis centímetros:
De 1 a 3 inserciones. . . . 3'75
De 4 a 6 inserciones. . . . 6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00
Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.
ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción. . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)
Página entera. . . . 50'00 Ptas.
Media página. . . . 35'00
Un cuarto de página. . . . 20'00
ancho de una columna 5'00

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán toda clase de facilidades.

**Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA**
que encontraréis en la
Imprenta Massanet

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA